

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 09:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y AL CONCEJAL SECRETARIO

| Código Seguro De Verificación | yQXDuybFEPMbS4+W/5BzEw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Antonio Diaz Arroyo | Firmado | 26/11/2025 10:12:53 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQXDuybFEPMbS4+W/5BzEw== | | |



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

- .- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2025.
- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.— Aprobar los pliegos de condiciones para la concesión de autorización administrativa en el uso y explotación del bar ambigú de las casetas municipales de los Distritos en la Feria de Abril de 2026.

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- 2.2.— Reconocimiento de obligación derivado del servicio de alquiler de fotocopiadoras para diversas dependencias. (S° Gobierno Interior).
- 2.3 a 2.6.— Aprobar protocolos de intenciones con entidades, por los que se promueven iniciativas concretas que contribuyan a la conmemoración de la exposición de 1929 y al establecimiento de instrumentos jurídicos para impulsar actuaciones de colaboración.

CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, MOVILIDAD, ECONOMÍA Y COMERCIO.

- 2.7.- Reconocer el derecho al cobro por intereses de demora derivado del servicio para la gestión integral de una plataforma digital para la campaña de bonos al consumo para el comercio.
- 2.8.- Aprobar el calendario de descanso obligatorio para la prestación del servicio de auto taxi en la ciudad y su aeropuerto, durante el año 2026.

URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO Y VIVIENDA.

2.9.- Acuerdo relativo a la promoción, construcción y

explotación mediante contrato de concesión de obra, de un aparcamiento subterráneo mixto en Plaza San Martín de Porres.

- 2.10. Aprobar, inicialmente, el Estudio de Ordenación de parcela sita en calle San Jacinto.
- 2.11. Aprobar el gasto, pliegos de condiciones y anexos del contrato de obras para la ejecución del "Proyecto Básico y de Ejecución para la Rehabilitación de la Antigua Fábrica de Vidrio de la Trinidad. Fase 1, naves 1 y 4".
- 2.12.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de seguridad, control y vigilancia del recinto del auditorio municipal "Rocío Jurado".
- 2.13.- Aprobar el gasto, pliegos de condiciones y anexos del contrato de servicio de diagnóstico y depuración jurídico patrimonial de viviendas municipales.

LIMPIEZA, ARBOLADO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIO PÚBLICO, CONSUMO, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL

2.14.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de actuaciones para la prevención de la Legionella en las instalaciones de medios propios de Parques y Jardines.

FIESTAS MAYORES

- 2.15.- Conceder el X Premio Taurino del Ayuntamiento de Sevilla.
- 2.16.- Adjudicar el contrato de obras de mantenimiento de pavimentos y otras infraestructuras existentes en el recinto ferial para la feria 2026.

SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS

- 2.17.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de control, inspección, limpieza e higienización de equipos de protección individual del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.
- 2.18.- Nombrar funcionaria de carrera con el cargo de Policía Local.

- 2.19.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 7 de noviembre de 2025, relativo al nombramiento de una funcionaria de carrera con el cargo de Técnica Superior Socióloga.
- 2.20. Aprobar el cómputo anual de la jornada efectiva de trabajo para el año 2026.

BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

- 2.21.— Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de planificación, desarrollo y evaluación de un proyecto de dinamización sociocomunitaria en calles y plazas de barriadas de atención preferente.
- 2.22.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 7 de noviembre de 2025, relativo a la adjudicación del contrato de servicio de desarrollo y ejecución del programa "Incorporando el liderazgo de niña mujeres gitanas".
- 2.23.- Aprobar la prórroga del contrato del servicio de limpieza para los seis centros adscritos a la Dirección General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social.
- 2.24.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 7 de noviembre de 2025, relativo a la adjudicación del contrato de formación para la obtención del certificado de profesionalidad "Cocina", del proyecto Éfeso Sevilla.
- 2.25.- Adjudicar el contrato de formación para la obtención del certificado de profesionalidad "Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción", lote 1, y declarar desierto los lotes 2 y 3, del proyecto Éfeso Sevilla.
- 2.26 a 2.28.- Adjudicar los contratos de formación para la obtención de los certificados de profesionalidad "Actividades auxiliares de almacén", "Servicio de recepción de alojamientos" y "Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera, del proyecto Éfeso Sevilla.
- 2.29.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 14 de noviembre de 2025, relativo a la adjudicación del

contrato de formación para la obtención del certificado de profesionalidad "Carnicería y elaboración de productos cárnicos" del proyecto Éfeso Sevilla.

2.30. - Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de vigilancia de dos edificios adscritos a la Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones.

TURISMO Y CULTURA

2.31.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de licenciamiento, integración y mantenimiento de las tecnologías Navilens para la señalética accesible de la ciudad.

EDUCACIÓN, JUVENTUD, EDIFICIOS MUNICIPALES, DEPORTE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- 2.32.— Aprobar el reajuste de anualidades y adjudicar el contrato de diversos servicios asociados al Consejo de Municipal de la Infancia y Adolescencia de la ciudad.
- 2.33.- Aprobar el gasto, proyecto, demás documentos técnicos de la obra e informes, pliegos de condiciones y anexos, del contrato de obras de reforma y mejoras en el parque de bomberos P5, sito en Ctra. Su Eminencia.
- 2.34.- Adjudicar el contrato de servicio de redacción de estudio previo, proyecto básico y/o ejecución y estudio de seguridad y salud y certificados energéticos en varios edificios, lote 1.
- 2.35.- Reconocimiento de obligación derivado del servicio de conexión a internet para el desarrollo de la red de telecomunicaciones metropolitana Hispalnet, lote 2. (IMD)

DISTRITO TRIANA

- 2.36.- Aprobar cuenta justificativa y aceptar reintegro más intereses de demora de subvención concedida en el marco de la convocatoria para gastos de funcionamiento 2024.
- 2.37. Aprobar cuenta justificativa y declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la convocatoria para proyectos específicos

2024.

2.38.- Aprobar el gasto y adjudicar el contrato del espectáculo Poleá Flamenca.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL